

INFORME ANUAL DEL PERIODO 2016

Dr. Freddy Julio Hinojosa Palacios, en calidad de Representante Legal y Gerente de la Compañía Ausubel High School Cia. Ltda. con R.U.C #0190347249001, presento mi Informe anual a la Junta General de Accionistas

Los Objetivos que nos propusimos para el periodo 2016, que ustedes Srs. Accionistas, tenían pleno conocimiento, debo manifestar que se han cumplido satisfactoriamente a cabalidad todo lo proyectado para el presente periodo.

Así mismo se ha dado cumplimiento de todas las disposiciones que han dispuesto la Junta General y el Directorio, dentro de los hechos relevantes que se han producido debo manifestar que en el ámbito administrativo, se ha cumplido cada una de los objetivos trazados, los mismos que se han desarrollado con normalidad, en el ámbito laboral se han producido algunos cambios de los empleados debido a las ofertas laborales realizadas por el Ministerio de Educación lo que ha llevado a la salida de varias maestras, así mismo se ha cumplido todas las obligaciones laborales con los trabajadores y todas las obligaciones patronales con el IESS, a si mismo todas las demás obligaciones con las distintas Instituciones que nos regentan para el normal desembolbimento de nuestras actividades, los mismos que ha sido conocido por ustedes en toda su amplitud y oportunamente, y en lo concerniente al ámbito legal laboral no hemos tenido ninguna situación de trascendencia mayor.

Dentro de la situación financiera de la Empresa debo manifestarles, que es estable y se ha cumplido los objetivos proyectados de la empresa.

Sobre las utilidades que se generaron en el año 2016 se han repartido de acuerdo a lo que la Ley determina.

Finalmente como recomendaciones a la Junta General, que en este año 2017, se revise el cobro de matrículas, pensiones y becas, a fin de que se pueda cubrir la variación de los sueldos debido al alza del sueldo Básico de los Empleados en general y se pueda obtener utilidades lo que garantiza la rentabilidad y estabilidad de la empresa, y la construcción de las aulas para el funcionamiento de los segundos años de bachillerato.

Atte.



Dr. Freddy Julio Hinojosa Palacios

GERENTE